

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE CONCESIÓN

BECA DR. LUIS ÁLVAREZ 2022 PARA LA INTENSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA DE INVESTIGADORES PARTICIPANTES DEL PROGRAMA MENTOR

Atendiendo al artículo 8.1 de la convocatoria de Becas Dr. Luis Álvarez, y vista la propuesta de evaluación del subcomité del Comité Científico Interno, y tras la aprobación de la Comisión Delegada de IdiPAZ, resuelvo concediendo las siguientes Becas Dr. Luis Álvarez a los investigadores siguientes:

INVESTIGADOR/A	IMPORTE GLOBAL	PERIODO INTENSIFICACIÓN
ELENA VALLESPIN GARCÍA	23.848,90 €	01/06/2022 - 31/05/2023 AL 50%
EMANUELA SPAGNOLO	30.433,88 €	01/06/2022 - 31/05/2023 AL 50%
MARÍA PALOMARES BRALO	23.848,90 €	01/06/2022 - 31/05/2023 AL 50%
ELENA SENDAGORTA CUDOS	30.433,88 €	01/06/2022 - 31/05/2023 AL 50%
ALVARO PINTO MARÍN	8.217,26 €	01/06/2022 – 08/09/2022 AL 50%
JAVIER DÍAZ DE TERAN VELASCO	8.217,26 €	01/06/2022 – 08/09/2022 AL 50%

En Madrid, a 21 abril de 2.022



José Luis López-Sendón Hentschel
Director Científico IdiPAZ